La reserva para reclamos SOA se gestionará mediante agenda web. Esto quiere decir que los reclamantes deberán ingresar a la página web del BSE y seguir los pasos que aquí se indican.

"El link para acceder a la web del BSE es www.bse.com.uy y la agenda se encuentra en el menú "Servicios", opción "Vehículos" y luego "Agendas Web".

CÓMO AGENDARSE Los pasos a seguir son los siguientes:

PASO 1

BANCO DE

SEGUROS DEL ESTADO

PASO 1 / 3 Seleccione el día para realizar el trámite



Los días marcados en color verde tienen horarios disponibles. Seleccione el día de su preferencia haciendo click con el mouse y pasará al PASO 2, donde podrá reservar un horario.

Los días marcados en color verde tienen lugares disponibles. Seleccione el día de su preferencia haciendo click, y pasará al PASO 2, donde podrá reservar un horario.

El límite para agendarse para el día siguiente es hasta la 17:00 hs del día en que se está haciendo la reserva.



Recuerde que:

*deberá reservarse un turno por reclamante.

*para los casos en que el reclamante es menor, se reserva un turno, pero deberán hacer la reclamación los padres que figuren en la partida de nacimiento del mismo.

PASO 2

BANCO DE

SEGUROS DEL ESTADO PASO 2/3 Seleccione un horario Seleccione un recurso: Reclamantes SOA - 15 / 07 / 2014 Vespertino 12:00 Reservar 12:30 Reservar 13:00 Reservar 13:30 Reservar 14:00 Reservar 14:30 Reservar 15:00 Reservar 15:30 Reservar 16:00 Reservar

En esta imagen se muestran los horarios disponibles indicados con la palabra "Reservar" en color verde. Para los horarios que no están disponibles queda deshabilitada la opción de reservar y se indica en color gris "Reservado".

Elija el horario haciendo click en la palabra "Reservar", esto lo llevará al PASO 3, donde deberá completar los datos del trámite.



PASO 3

BANCO DE

SEGUROS DEL ESTADO

PASO 3 / 3 Complete los datos solicitados en el formulario		
Seleccione un recurso: Reclamantes SOA - 2	2 / 07 / 2014 - 13:00	
Datos de la solicitud		
* Origen:	- Seleccione una opción - 🔻	
Nro. constancia BCU:		

Para el campo "origen", si usted reclamará contra un asegurado del Banco de Seguros, deberá seleccionar "ASEG.BSE". Si por el contrario, usted ha sido derivado por el Banco Central, deberá seleccionar "DERIV.BANCO CENTRAL".

Si usted ha seleccionado "ASEG.BSE", sírvase verificar que el vehículo contra el que reclama tenga seguro vigente en esta entidad.

Si usted ha indicado que ha sido derivado por el Banco Central, deberá anotar en el campo "Nro. constancia BCU", el número de designación del Banco Central. Ejemplo: 2014-7890



Información del reclamante

BANCO DE

SEGUROS DEL ESTADO

* Nombre reclamante:	
* País Doc. Id. :	- Seleccione una opción -
* Tipo Doc. Id.:	- Seleccione una opción - 🔻
* Número Doc. id.:	
* Tel. contacto:	

Debe llenarse con el nombre completo del reclamante.

En el campo "País Doc. Id", debe seleccionarse el país que emitió el documento de identidad.

A continuación, en el campo "Tipo Doc. Id", deberá seleccionarse el tipo de documento que posee el reclamante, por ej. "Documento" o "Documento Extranjero".

El campo "Número Doc. id", debe completarse con todos los números del documento.



Información del siniestro	
* Matrícula/Peatón:	
* C/Matrícula:	
* Dirección siniestro:	
* Fecha ocurrencia:	
* Tipo reclamo:	- Seleccione una opción - 🔻

En el campo "Matrícula/Peatón" deberá indicarse la matrícula del vehículo en que viajaba el reclamante; o si se trata de un peatón.

En el campo "C/Matrícula" deberá indicarse la matrícula contra la cual se reclama.

El campo "Dirección siniestro", es el lugar de ocurrencia del mismo. Debe completarse con la información que figura en el parte policial.

Para completar el campo "Fecha ocurrencia", sírvse abrir el calendario que se brinda y seleccionar de allí la fecha. **Recuerde que para efectuar un reclamo SOA se disponen de dos años a partir de la fecha de ocurrencia del siniestro.**

En el campo "Tipo reclamo", seleccionar si se trata de un fallecido o de un lesionado. Los datos que están marcados con * son obligatorios

BANCO DE

SEGUROS DEL ESTADO

Si no se completa alguno de los campos obligatorios se desplegará el siguiente mensaje: "Hay campos requeridos sin rellenar", no permitiendo continuar con la reserva hasta tanto no se completen todos los datos obligatorios.



Por último debe presionar el botón mensaje:

Confirmar reserva

Imprimir

y se mostrará el siguiente

Su reserva ha sido confirmada

Podrá imprimir su reserva, presionando el botón

CÓMO CANCELAR UNA RESERVA

Para cancelar una reserva, deberá comunicarse al tel. **1998**, proporcionar el día, la hora y el lugar de la reserva, así como el nombre del reclamante..



